



CONCURSO OPOSICIÓN LIBRE.

TÉCNICO ESPECIALISTA DE OFICIO. MANTENIMIENTO GENERAL

(Resolución de 14 de julio de 2025)

RELACIÓN DEFINITIVA DE APROBADOS DEL SEGUNDO EJERCICIO

APERTURA PLAZO PRESENTACIÓN MÉRITOS FASE DE CONCURSO

El Tribunal calificador de las pruebas selectivas del concurso-oposición libre para la provisión de una plaza de personal laboral fijo de la categoría de Técnico Especialista de Oficio, Mantenimiento General, finalizado el plazo de presentación de reclamaciones al segundo ejercicio, ha acordado:

1. **Estimar** la reclamación presentada contra la respuesta considerada válida en la prueba 2, imagen B, admitiendo como correcta *pinza de presión tipo "grip" o mordaza autoblocante*.
2. **Desestimar** las restantes reclamaciones al considerar el Tribunal que no hay errores en la corrección ni en los criterios aplicados.
3. Hacer pública, como Anexo, **la relación definitiva de aprobados del segundo ejercicio** de la Fase de Oposición.
4. Abrir un plazo de **5 días hábiles** contados a partir del siguiente a la publicación de este Acuerdo, para que los aspirantes que han superado el segundo ejercicio puedan presentar **la documentación que acredite los méritos** valorables según lo establecido en el Anexo V de la convocatoria.

La documentación podrá presentarse en el Registro General de la Universidad o en la forma establecida en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las administraciones públicas.

Contra el presente acto de trámite cualificado, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante la Sra. Rectora Magnífica de la Universidad de León, en el plazo de un mes desde el día siguiente a la publicación del presente acuerdo (Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, art. 121 y 122), sin perjuicio de que puedan interponer cualquier otro recurso que consideren procedente.

León, a fecha de la firma electrónica
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Fdo.: Luis Javier Mediero Oslé

Código Seguro De Verificación	8Jtkf/tHyT9AsxUJ+jmwhA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Javier Mediero Oslé - Gerente de la Universidad de León	Firmado	27/01/2026 17:16:12
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/8Jtkf%2FtHyT9AsxUJ%2BjmwhA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL SEGUNDO EJERCICIO

Apellidos y Nombre	Nota 2º ejercicio
GARCÍA MATEOS, JONATAN	24,000
GONZÁLEZ SALUDES, JAVIER	24,000
LLAMAZARES DIEZ, JOSÉ MARÍA	24,000
MARTINEZ MORÁN, ÓSCAR	31,000
MIELGO PÉREZ, ALEJANDRO	31,000
ROCA DÍAZ, JONATAN	27,000

Código Seguro De Verificación	8Jtkf/tHyT9AsxUJ+jmwhA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Javier Mediero Oslé - Gerente de la Universidad de León	Firmado	27/01/2026 17:16:12
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/8Jtkf%2FtHyT9AsxUJ%2BjmwhA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

